

Martes, 13 de mayo de 2014

NOTA DE ACTUALIDAD

Gobierno Regional de Moquegua aprueba ordenanza sobre Transparencia de las Industrias Extractivas - EITI

Una decisión necesaria para prevenir la corrupción y optimizar el uso de los recursos del canon



Moquegua es uno de los primeros departamentos en implementar el EITI.
Foto: DMT Biodiversidad Moquegua

El pasado 30 de abril, el Gobierno Regional de Moquegua aprobó por unanimidad la ordenanza N° 006-2014-COPPOT-CR/MOQ que crea la Comisión Regional Multisectorial Permanente para la transparencia de las Industrias Extractivas de la región Moquegua.

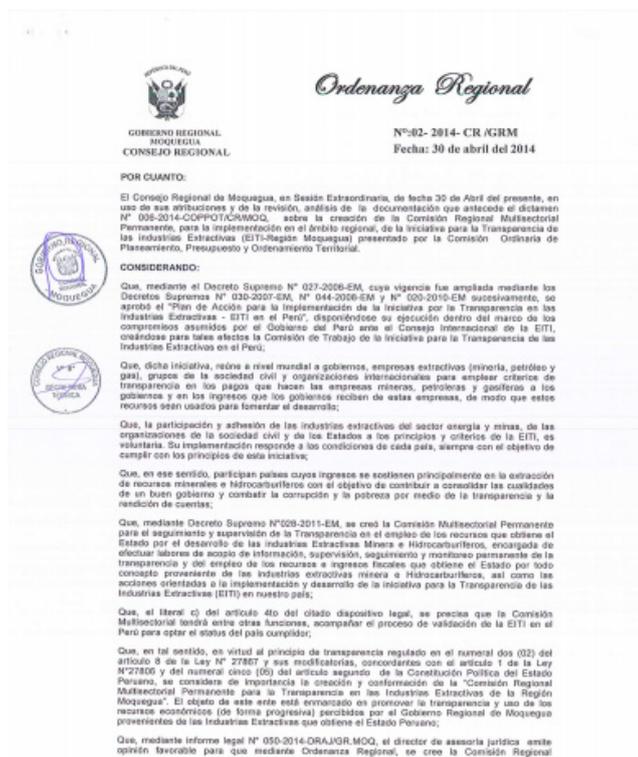
La ordenanza tiene por finalidad establecer y fortalecer mecanismos y prácticas de transparencia y rendición de cuentas de los recursos económicos que recibe el gobierno regional, la universidad nacional y las municipalidades, por concepto de canon y regalías mineras.

Dicha Comisión se propone además contribuir a la ampliación y mejora de la transparencia de los flujos de pagos tributarios (Impuesto a la Renta) y no tributarios (regalías mineras) de las empresas extractivas, que el Gobierno Central transfiere por concepto de canon, así como el destino y uso dados a estos recursos por el Gobierno Regional de Moquegua.

Recordemos que la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI por sus siglas en inglés) es una alianza estratégica

Martes, 13 de mayo de 2014

NOTA DE ACTUALIDAD



Clic en el enlace para ver la ordenanza completa.

mundial que reúne a gobiernos, empresas extractivas (minería, petróleo y gas), grupos de la sociedad civil y organizaciones internacionales para promover la máxima transparencia en los pagos que hacen las empresas mineras, petroleras y gasíferas a los gobiernos y los ingresos que éstos reciben de las empresas, de modo que estos recursos sean usados para fomentar el desarrollo económico y social.

El Plan de Acción de la Comisión Nacional EITI Perú al 2014 contempla la descentralización de la iniciativa. El GR de Loreto ya cuenta con ordenanza aprobada que está pendiente de implementar, ahora lo hace el de Moquegua. Piura también es otro de los gobiernos regionales en los que hay gran avance, por la decisión de la autoridad regional y el apoyo de la sociedad civil y las empresas extractivas que allí operan pronto tendrán la ordenanza aprobada.

La descentralización de la iniciativa EITI es un paso importante para profundizar la transparencia de los recursos que provienen de las industrias extractivas y que deben ser usados adecuadamente, con mayor razón ahora que los ingresos por canon disminuyen en las regiones. El Grupo Propuesta Ciudadana y seguramente las instituciones que impulsan esta iniciativa estamos convencidos que **!Con la transparencia ganamos todos!**